

Guayaquil, mayo 04 del 2004

Señor
WILLIAM TRAJANO LALAMA PEREZ
Ciudad.-

ref: 5932-1194

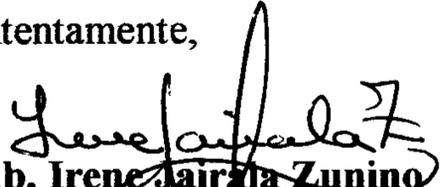
De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CONDOR S.A. CONDOR TRAVEL**, en sesión celebrada el día de hoy, mayo 04 del 2004, acordó por unanimidad ratificar a usted como, **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de cinco años, con las atribuciones, derechos y obligaciones señaladas en el contrato social y los estatutos sociales constantes en la escritura pública de constitución, que el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado Kléber Cepeda Alonso, autorizó en esta Ciudad, el 26 de octubre de 1993, aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. 94-2-1-1 0000463, del 07 de febrero de 1.994, e inscrita el 21 de febrero de 1994, en el Registro Mercantil de Guayaquil.

En el Ejercicio de sus funciones le corresponderá reemplazar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva de este Funcionario.

Mis mejores deseos y éxitos en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,


Ab. Irene Jaira Zunino
Secretaría Ad + Hoc de la Junta.

RAZON: ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CONDOR S.A. CONDOR TRAVEL** para el cual he sido elegido. Dejando Constancia de mi nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de identidad No. 170490801-9. Guayaquil, 04 de mayo del 2004

WILLIAM TRAJANO LALAMA PEREZ
PRESIDENTE
C.I. # 170490801-9
Nacionalidad: Ecuatoriana

OK.

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO CONDOR S.A. "CONDOR TRAVEL"**, a favor de **WILLIAM TRAJANO LALAMA PEREZ**, de fojas **62.054 a 62.056**, Registro Mercantil número **9.682**, Repertorio número **15.117**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, treinta y uno de mayo del dos mil cuatro.-


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 106336
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
COMPUTO: CARLOS LUCIN
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR

